

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

FECHA DE TRASLADO: 12 DE JULIO DE 2022
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ANDERES HUMBERTO RUIZ PALMINO
DEMANDADO: TELEMINA HELENA BARROS CUADRADO
RADICADO: 44-001-41-89-001-2018-00435-00
TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DÍAS
INICIO: JULIO 12 DE 2022
FINAL: JUNIO 15 DE 2022
TIPO DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.



MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE
Secretaria



DANIEL ANTONIO CABALLERO ATENCIO
ABOGADO

UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR
Calle 9 N° 11 – 149 Cel: 3163177291 -3008547736
Riohacha – La Guajira

Riohacha junio 16 de 2022

Señor

JUEZ PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

E. S. D.

j01pqccmrhoa@cendoj.ramajudicial.gov.vo

REF: PROCESO EJECUTIVO

DEMANDANTE: ANDRES HUMBERTO RUIZ PALOMINO

DEMANDADA: TELEMINA HELENA BARROS CUADRADO

RAD: 2018 – 00435-00

ASUNTO: RELIQUIDACION DE LA OBLIGACION

DANIEL ANTONIO CABALLERO ATENCIO, conocido de Autos, por medio del presente memorial presento a usted su señoría la liquidación del Crédito que se cobra en el proceso referenciado así:

Capital adeudado de la obligación -----\$18.000.000

Intereses corrientes desde marzo 30 de 2016 hasta el 30 de diciembre de 2017 a una tasa de 2.5% = ----- \$ 450.000

Intereses Moratorios -- al 3. % desde 31 de diciembre del 2017 hasta el 30 de junio de 2022 = \$540.000x 54 meses -----\$ 29.160.000

Total adeudado menos lo recibido ----- \$ 47.610.000

Sírvase proveer

De usted, atentamente,

DANIEL ANTONIO CABALLERO ATENCIO
C.C. No.17'807.167 de Riohacha
T.P. No.100.391 del C.S. de la J.